

Ciudad de México, 23 de junio de 2017

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la firma del convenio de colaboración entre la SEP y el Inacipe, en la Ciudad de México.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo en primer lugar y con muchísimo gusto al señor procurador, al doctor Cervantes. Un gran amigo, un gran jurista, un gran abogado y a quien quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar por el extraordinario trabajo que ésta haciendo al frente de la Procuraduría General de la República.

Un hombre que lo hace como es, con una gran eficiencia, con una gran eficacia, con una gran honradez, pero sobre todo con una gran visión de futuro, con una gran visión de lo que se tiene que construir en este país para tener una justicia más eficaz y más eficiente y por lo tanto también tener una mayor seguridad para todos los mexicanos.

Todo mi reconocimiento señor procurador, amigo Raúl, y además agradecidos con el convenio que hoy estamos firmando. Todo mi reconocimiento Raúl.

Saludo también al maestro Gerardo Laveaga, un buen amigo de hace mucho tiempo, quien está haciendo una extraordinaria labor al frente del Inacipe. Otro jurista de gran calidad, escritor además también y que me da mucho gusto que podamos firmar este convenio.

Saludo a todos, quienes nos acompañan el día de hoy, de la Procuraduría General de la República, muchas gracias a todos los aquí presentes, del Inacipe, de la Secretaría de Educación Pública. Muchas gracias a todos.

Para nosotros este convenio es muy importante por muchas razones, pero la primera y yo creo que la más significativa de todas, es que hoy estamos dando el primer paso en conjuntar, dos de las mayores transformaciones, dos de las transformaciones más profundas y estructurales que van a permitir un cambio en la sociedad mexicana.

Por un lado, la transformación de la justicia de nuestro país, del sistema acusatorio penal, con una transformación radical, que justamente lo que busca es una justicia más eficaz, más eficiente, que tenga medios alternos de solución como le llaman.

En fin, todas las características que ustedes conocen, que es un cambio radical en nuestro país, que busca precisamente poder al final del día, dar una justicia pronta, expedita, respetando los derechos humanos y buscando la eficiencia no solo del sistema, sino de todo el país.

Y por el otro lado, la Reforma Educativa y el Nuevo Modelo Educativo que también están buscando un cambio de fondo, estructural, romper con los paradigmas del proceso de la educación en nuestro país.

¿Qué es lo que estamos buscando? Dejar a un lado la pedagogía que únicamente se basaba en la memorización para que ahora los niños, como se dice, aprendan a aprender.

¿Qué quiere decir esto? Que aprendan a razonar, que aprendan a discernir, que aprendan a formular hipótesis y que tengan la capacidad de aprender a lo largo de la vida.

Y que para lograr ese cambio, se ha tenido que hacer una transformación global del sistema educativo, como también se está haciendo del sistema de justicia en nuestro país.

¿Qué estamos haciendo? Estamos cambiando el enfoque pedagógico para que haya una transformación en la enseñanza y realmente los niños puedan aprender a aprender.

Estamos cambiando y renovando los planes y programas de estudio; es decir, los contenidos que como decía el subsecretario Tuirán, en los próximos días estaremos presentando es nuevos planes y programas tanto para la educación básica como para la educación media superior.

Estamos impulsando mucho la enseñanza de un segundo idioma: el inglés o un tercero o una lengua indígena, para quien es su lengua materna.

Estamos haciendo una transformación de las organizaciones, de la propia organización de las escuelas ¿Para qué? Para que puedan funcionar con menor carga burocrática. Para que puedan tener el acompañamiento pedagógico que requieren. En fin que sean verdaderas comunidades de aprendizaje.

Mejorando la infraestructura. Hay una inversión de más de 50 mil millones de pesos para arreglar más de 33 mil escuelas en todo el país. Seguir creciendo en escuelas de Tiempo Completo, etcétera.

Y una parte central y que es parte muy importante de lo que nos tiene reunidos el día de hoy que es la esencia de esta transformación la profesionalización de las maestras y de los maestros de México.

La profesionalización desde la formación inicial que también como lo marca el Nuevo Modelo Educativo próximamente estaremos presentando las transformaciones para fortalecer la educación normal del país. Es decir, la formación de quienes van a ser maestros, pero de manera también muy importante la formación continua de quienes ya son maestros.

Esa capacitación que van a requerir para que puedan seguir mejorando. Para que cambien sus prácticas pedagógicas y que realmente logremos que los niños aprendan a aprender.

Y como parte de esta transformación hoy estamos firmando este convenio que nos va a permitir con la extraordinaria capacidad de investigación, de talento, académico, etc. Que el Inacipe permita capacitar a los maestros y darles una formación a los maestros de educación media superior.

Que como parte de este cambio y de esta transformación educativa puedan también saber transmitir a sus alumnos. Y en muchos casos a sus padres, a sus colegas esta otra transformación tan importante para nuestro país que es el cambio del sistema de justicia de manera muy concreta la transformación de nuestro sistema acusatorio penal.

Así es que por todas estas razones para mí hoy es un día muy importante. Un paso más en que caminemos juntos en dos, reitero, de las grandes transformaciones que está haciendo nuestro país.

Y sobre todo como platicaba hace un momento el señor procurador que este sea apenas el primer paso a una cooperación mucho más profunda que ya hemos platicado para que podamos llevar a las escuelas, al conocimiento de todos los maestros de media superior, pero también los de educación básica al igual que a los padres y las madres de familia.

Y por supuesto, a los niños y a los jóvenes que puedan comprender y estén informados de los beneficios y de lo que implica esta transformación en nuestro sistema de justicia y que con ello, podamos también fortalecer el cambio y la transformación educativa que estamos haciendo.

Al final del día, la manera en que podamos tener un país exitoso, que avance, en donde México pueda hacer una de las principales potencias del siglo XXI en gran medida depende de dos grandes factores: la fortaleza de sus instituciones y su capacidad de generar justicia y seguridad. Y por el otro lado, tener una educación de calidad. Y la justicia empieza en las escuelas y empieza con una educación de calidad.

Y eso es lo que hoy estamos dando el primer paso señor procurador y estoy seguro que muy pronto estaremos dando muestras de acelerar esta cooperación que mucho gusto me da.

Muchas felicidades a los firmantes al señor procurador y a todos ustedes. Muchas gracias.